

REALIDAD: BORRADOR

Ela M.^a Martínez Umpierrez

El Manuscrito A o borrador¹ es el texto básico de toda la elaboración ulterior, es el entramado en el cual el autor pretende asir las ideas para luego desarrollarlas y dar paso a las diferentes etapas de creación artística.²

Esta primera redacción está escrita de una forma, rápida, en algunos pasajes podría decirse que hasta telegráfica, en un lenguaje coloquial familiar, con todos los descuidos de la lengua hablada, pero hay que hacer notar que es la lengua hablada de una persona culta y de un escritor de la talla de Galdós, por lo que resulta muchas veces fascinante en su plasmación.

El Manuscrito está incompleto, las 226 hojas que conservamos se reparten de la siguiente manera:

al Acto primero corresponden 58 páginas.				
"	"	segundo	43	"
"	"	tercero	47	"
"	"	cuarto	49	" y
"	"	quinto	29	" .

A esta primera división en Actos le sucede otra en Escenas o Cuadros.

El Acto primero, y al que vamos a ceñirnos en este estudio, se encuentra dividido en dos bloques, que podríamos llamar:

- a) parte pública: desarrollada en los salones de una casa de la alta sociedad y
- b) parte privada: que tiene lugar en el dormitorio de los anfitriones.

A ellos corresponden las denominaciones de *Escena 1ª* y *Escena segunda* o *Cuadro segundo* respectivamente.

En la *Escena 1ª* se esbozan otras dos divisiones con signos convencionales (dos líneas paralelas y una cruz), divisiones que corresponden a entradas y salidas de personajes, si bien existen otros movimientos de actantes que no han sido señalados.

Los personajes que componen esta *Escena 1ª* del *Acto primero*, por orden de intervención, son los siguientes:

- *Severiano Rodríguez*, que aparece también como *Severiano, Rodríguez, S. Rodríguez*, o cambiando su nombre por el de *Villalonga* hacia el final de la Escena.
- *Marqués de Cícero*, reseñado también como *Cícero y Marqués*.
- *Moralista Ultramarino*, nominado así mismo *Moralista y Zaranda*³.
- *Cisneros*.
- *Cármenes*, sus primeras denominaciones fueron *Duranda y Durandarte*, que figuran en el Manuscrito tachadas.
- *Agustina*.
- *Malibrán*.
- *Infante*.
- *Federico*.
- *Señora de Trujillo*, o *Trujillo*.
- *Orozco*.
- *Calderón*.
- *Ex-Ministro*.
- *Uno de los presentes*.
- *Una voz*.
- *Una voz*.
- *Una voz*.

Muchos de estos nombres aparecen también abreviados, así:

<i>Agustina</i> será	<i>Agusti^a, Agus., Ag.^a, Ag.</i>
<i>Federico</i>	<i>Fed. y Fede.</i>
<i>Infante</i>	<i>In.</i>
<i>Zaranda</i>	<i>Za.</i>

Además de estas denominaciones que figuran al comienzo de los parlamentos, surgen otras de estos mismos actantes: en el transcurso del diálogo, en conversación directa, o refiriéndose a terceros. Así:

Severiano Rodríguez. Zaranda le denomina *Chanchullero* y *compadre* respecto al Ex-Ministro.

- *Marqués de Cícero*. *Querido Marqués* le llama Severiano Rodríguez.
- *Moralista Ultramarino*. *Catón* para Severiano Rodríguez y *Zara* para Agustina.

Cisneros. *Don Carlos* para el Moralista y para Malibrán. Agustina le llama *papa*, y Orozco *mi suegro*.

Cármenes. *Conde* para Agustina, Malibrán y el Marqués de Cícero.

Agustina. Cisneros le dice *hijita*. Infante *ella*, y por boca de Malibrán *virtud incorruptible*. *Señora* le llama Zaranda. Orozco *mi mujer e hija mía*. Para Severiano Rodríguez será

esa mujer, o bien usando un sintagma plural *virtudes hipócritas*. *Tinita, ella, Tina, esa mujer, ingrata*, le dirá Malibrán. Federico *amiga mía, mía cara, e hija mía*. En las acotaciones *señora de la casa*.

Infante. Llamado *Manolo* por Agustina y Malibrán, *Manolito* por la señora de Trujillo y *Manolo Infante* por Villalonga.

Federico. Agustina le llama *grandísimo pillo* con el pensamiento. *Federico Viera*, le dice Malibrán.

Señora de Trujillo. *Teresa* para Agustina y para Orozco *la de Trujillo*.

Orozco. *Tomás, e hijo mío* le dice Agustina, *verno de Cisneros* Severiano Rodríguez.

Calderón. Malibrán le nombra como *Calderoncito*.

Ex-Ministro. Villalonga lo llama *badulaque* y Zaranda *chanchullero* y *compadre* en relación con Villalonga..

En el transcurso de la *Escena 1ª* se hace referencia a personajes que no intervienen en el diálogo, estos son: *el Presidente*, mencionado por Severiano Rodríguez, *EL OFICIALITO DE ARTILLERÍA*, nombrado por Malibrán. *LA SAN SALOMÓ* y *LA PERI* por Agustina.

Los actantes de la *Escena segunda* son:

Orozco y Agustina.

Orozco. También llamado por Agustina *Querido mío, vida mía, hijito, el hombre mejor del mundo, Tomás, hijo mío*; en los apartes hace referencia a su marido como: *este hombre, este hombre tan puro, hermano del alma, hijo mío, ese bendito*. Los beneficiarios le llaman por boca del propio Orozco *don Tomás*, y el a sí mismo se hace llamar de esa manera.

Agustina. Su marido la llama *querida mía, vida mía*.

En el transcurso de la *Escena segunda* también se aluden a personaje que no intervienen en el diálogo, así *mi hija* y *Joaquín Viera*, mencionados por Orozco, y de nuevo *la Peri, esa indigna*, nombrada por Augusta, igual que en la *Escena 1ª*. Agustina a su vez hace referencia a Federico Viera en sus soliloquios como: *este hombre, amigo mío*, y con un sintagma plural: *estos pillos*.

LOS TEMAS

Escena 1ª

En esta *Escena 1ª* a la que hemos llamado parte pública se hace un análisis de la sociedad referido a un momento puntual, se habla de política y de moralidad con nombres concretos.

La acción transcurre en los salones de una casa de alta sociedad.

Comienza con las aspiraciones de uno de los contertulios —Severiano Rodríguez— a ser nombrado senador. Continúa con la corrupción política y ciudadana: falsificaciones de billetes y el crimen de la calle de Valverde. En el primer caso el protagonista es Zaranda, personaje de dudosa reputación ganada durante su destino en Cuba, y en el segundo son las mujeres, Agustina y Teresa, las que se muestran más apasionadas.

A todo ello se unen desde el comienzo de la Escena, por una parte, la bondad de Orozco y su afán de pasar desapercibido a pesar de los actos de bien que realiza y, por otra, las

sospechas de la infidelidad conyugal de su mujer, leves en Infante, casi certeras en Malibrán, lo que proporciona el conveniente climax para el aparte que sostienen Agustina y Federico.

La Escena termina con la intervención del mismo actante y con el mismo tema con el que da comienzo: Severiano Rodríguez, protagonizando una discusión política con un tal Ex-Ministro.

Escena segunda

En esta *Escena segunda*, a la que hemos llamado "parte privada" asistimos a la conversación y al mismo tiempo somos partícipes de los pensamientos de los dos actantes: el matrimonio formado por Orozco y Agustina.

La acción transcurre en el dormitorio de ambos.

El tema es el perfeccionamiento moral del marido, y su afán por interesar en ello a su mujer pero, compartiendo este mismo espacio y tiempo, Agustina está muy lejos de seguir estas líneas de conducta, en sus *para sí* sus problemas se reducen a sus relaciones con Federico.

Orozco permanece en vela y piensa si han sido correctas sus acciones en el día que ha concluido y en la solución que va a dar a los nuevos problemas que se le plantean.

Por su parte Agustina, cegada por los celos, tampoco duerme. Sabe que su conducta es errónea, pero se dice a sí misma que no puede cambiarla.

La diferencia entre ambos cónyuges es patente desde el comienzo hasta el final de la Escena.

Análisis de algunos supuestos del *Acto primero*.

a) Acotaciones:

– Se caracterizan por su escasez y brevedad:

E I "Salón central salas laterales que con aquel se comunican"

E II "Alcoba. Orozco y Agustina"

– Las actitudes de los personajes apenas se reseñan, pero sí los movimientos de los mismos, así:

E I "Manolo Infante, entra en el salón".

b) Empleo de expresiones y dichos populares:

– Severiano Rodríguez le dice a Cícero:

E I "Ando detrás de la senaduría vitalicia como los mahometanos detrás del zancarrón".

El mismo actante a Agustina, en conversación sobre el crimen de la calle de Valverde:

E I "Y dicen todos que no irá el palo porque los que andan en el ajo le han asegurado la vida..."

– Infante en la misma conversación:

E I “No es que yo defienda la verdad a rajatablas...”

– Calderón le dice a Orozco, sobre su deseo de permanecer en el anonimato:

E I “Otros cacarean la menor cosa, y V. ... Se esconde y oculta de los aplausos.”

– Villalonga le dirá a Malibrán:

E I “Yo también me he fijado en Manolo Infante... Ese muchacho es de los que las mata callando.”

– Orozco, en un *para sí*, dirá:

E II “que mi mano izquierda no vea lo que hace mi mano derecha.”

– Agustina:

E II “¡Ay de mí! no he pegado los ojos ni los pegaré más.”

c) Juegos en palabras:

Malibrán se disculpa de no poder quedarse a jugar al tresillo con Cisneros. El diálogo es el siguiente:

E I “Malibrán. Don Carlos, sabe V. que tengo que irme pronto. Tengo que trabajar en el Ministerio.

Severiano. Los trabajos en el Ministerio son alguna juerga donde yo me sé.

Agustina. Lo creo. Sabe V. lo que dice? que tiene que redactar un escrito sobre el arbitraje de no sé que...

Malibrán. El arbitraje propuesto a España por Honduras y Colombia.

Agustina. No son malas honduras en las que V. se mete.

Cisneros. Déjese V. de honduras.

Malibrán. Hasta las once y media nada más”.

d) Pasajes más elaborados que otros, así la conversación sostenida a solas por Agustina y Federico.

1ª Redacción:

“Otro salón. Agustina y Federico se encuentran.

“Díme ¿no es una atrocidad que me tengas dos días sin verte?

Federico. *Mia cara*, te diré...

Agustina. Ah! me hueles a la Peri.

Fede. No seas tonta... Que Peri ni que...

Agustina. Bueno. Cuando?

Fed. Mañana si quieres. Hora? La de costumbre...

Agustina. Está bien. Viene Manolo. Ese nos está espiando... Disimulemos. Es gracioso lo que me cuenta V. de la San Salomó, decir que yo he hablado mal de ella... Y hace ocho meses que no viene por aquí.

Fed. Pues eso me dijo. Manolo lo oyó.
Manolo. Está furiosa...”

2ª Redacción:

“En la sala Watteau se han quedado solos Agustina y Federico, lejos de esta pareja la de Trujillo y el Marqués de Cicero.

Agustina. Al fin se nos ha ido Manolo, el centinela de vista, y puedo decirte que te estás portando indignamente.

Federico. Yo... porqué?... aguardaba con amor a poder hablarte un momento para decirte que...

Ag. Que

Federico. Que han pasado muchos días sin vernos, vida mía. Te aguardo mañana.

Ag. Falso!... quieres engañarme con tus zalamerías.

Fed. Pero dudas de mí.

Ag. No sé que hay en ti de traición. Me hueles a esa infame Peri.

Fed. Hija mía, no digas disparates. Te espero mañana.

Ag. No, te digo que no. No vuelvo más. No me mereces.

Fed. Que no te merezco ya lo sé; pero se tienen tantas cosas que no se merecen. Irás?

Ag. Que no! estoy decidida.

Fed. Y yo que tenía que hablarte de cosas importantes.

Ag. (con viva curiosidad) Que cosas? dímelas ahora?

Fed. Ahora no puede ser.

Agu. Dímelo.

Fed. Te espero sí o no.

Ag. He dicho que no... lo pensaré... por que quisiera injuriarte, decirte que te me estás haciendo odioso.

Federico. Pues para decirme eso necesitas ir allá”

e) Llamativos Finales de diálogos que dan paso a otras situaciones:

– Malibrán se despide de Villalonga:

E I “Malibrán. Y yo me voy. Voy a despedirme de la ingrata...
Villalonga. Te aconsejo que traigas todos los días una idea nueva sobre el crimen, algo que alimente una imaginación ávida de lo estupendo.
Malibrán. Así lo haré. Mañana verás que bolas le traigo... Abur.
Villalonga. Abur.”

– La reunión social concluye de la siguiente manera:

E I “Agustina sentándose al piano.
Qué tocó Beethoven, Schubert, Chopin... A ver, pidan por esas bocas.
Una voz. Beethoven. La 14... la
Una voz. No, la polonesa
Una voz. No. Schubert... Chopin...
Que Chopin... Beethoven, el gran Beethoven, la tal...
Agustina (preludiando) Liri, liri, liri...”

— En la noche de insomnio que es la *Escena segunda* Orozco quiere hacer saber a su esposa, y como para poner fin al diálogo, que su primer deber no es hacer el bien sino atender a la familia:

E II “Orozco. (...) Eres tan buena y te quiero tanto que si te murieras hoy me moriría yo al día siguiente. Por eso la primera de mis obligaciones es proporcionarte todos los placeres lícitos, rodear tu vida de todas las comodidades y de todos los encantos que nuestra posición nos permite. Si yo fuera sólo, créelo, me encerraría en un rincón, haría una vida oscura y me consagraría al alivio de los desgraciados. Pero tú y mi hija me atan a esta vida regalada... la acepto porque a ti te gusta, y participo de ella porque esa misma vida no te guataría a ti sin mi compañía.

Agustina. Dices bien.

Orozco. Y como eres tan buena, yo soy para ti esposo, padre y hermano, todo en uno.”

f) Dureza en la expresión:

Agustina le dice a Zaranda, en conversación sobre el tema de la moralidad:

E I “Cuando V. fue a Cuba, vendían la carne humana, y V. con buena intención, se metía en el bolsillo el producto de aquellas ventas (...) pero déjeme acabar. Y cuando volvió V. se robaba tanto o más que ahora.”

g) Concentración expresiva:

— La discusión que sostienen Villalonga y el Ex-Ministro, tiene como eje este apunte:

E I “discusión política... estos hombres... consecuencia.”

— Para poner fin a esta misma discusión Orozco le dice a Infante:

E I “el más eres tú”
 (Creemos que en lugar de:
 • “el más indicado eres tú”)

h) Repeticiones:

El Moralista Ultramarino, dirá:

E I “Ola señores, buenas noches. Poca gente todavía. Están comiendo todavía.

i) Desacuerdos entre actante y parlamento:

E I “Federico. Tiene razón Federico.

j) Antropónimos y topónimos sin determinar:

— Orozco le dirá a Calderón:

E I "no me gusta que me atribuyan méritos que no me pertenecen. El asilo ese correccional para muchachos fue obra del Marqués de "

– Agustina, pensando en su relación con Federico Viera:

E II "Dijiste que querías que nos viéramos en "

k) Empleo de palabras onomatopéyicas:

Agustina le dice a su marido:

E II "No, no duermo; te siento runrunear"

A ello habría que añadir:

l) Puntuación defectuosa:

Uso incorrecto entre otros signos de la coma y del punto y coma. Las interrogaciones y exclamaciones empleadas generalmente al final de la frase, otras veces olvida cerrar paréntesis, guiones... etc.

ll) Correcciones ortográficas:

– Así "agobiado", palabra puesta en boca de Villalonga (J I) figura con el grafema V.

– "Hola", interjección a modo de saludo que dice el Moralista Ultramarino entrando, carece de la hache inicial.

m) Empleo correcto de las formas verbales, preferentemente el Indicativo en su forma no marcada, así como las formas del perfecto, simple o compuesto, de acuerdo con la unidad temática que se pretende destacar.

n) Predominio, en todo el texto, de construcciones paratácticas.

Después de lo expuesto hemos de destacar que aquí sólo se presentan algunas de las características formales de los borradores del Manuscrito original.

Notas

¹ Blecua, Alberto, *Manual de crítica textual*, ed. Castalia, Madrid, 1983, pag. 39.

² Véase mi anterior comunicación al II Congreso Internacional "Centenario de *Fortunata y Jacinta*". Madrid, 1989, sobre "Los manuscritos de *Realidad*".

³ Creemos que este antropónimo, y dada la costumbre de Galdós de nominar sus figuras de ficción con voces que reflejen su carácter, tiene su origen en el término "zarandajo". Término que no figura en el *Diccionario de la lengua española* de la Real Academia, pero que es palabra usual en el léxico de Gran Canaria. Así nos lo atestiguan Luis y Agustín Millares Cubas en su obra *Como hablan los canarios* (Tip. "Diario de Las Palmas", s/f. pág. 167) en donde leemos: *Zarandajo*: "Un zarandajo es un canalla, un sin vergüenza, un individuo sin palabra ni honestidad." "Zaranda" es pues, el nombre perfecto para el personaje que lo ostenta.

⁴ En la citada comunicación (2) figura erróneamente junto a A "cual ha hecho más tonterías" de B. Ello sólo representa una parte de la solución que el autor da a esa situación.

